

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|--|--|--|---|-----------------------------------|--|---|---|---|--|--|------------------------------|---|---|---|---|---|
| 7 | OPERACIONES AUTORIZACIONES DE ITINERARIOS | APROBACION DE ITINERARIOS | 1. REMITIR SOLICITUD 2. INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS SISTEMA QUIPUX | SOLICITUD EN LA CUAL SE HARÁ REFERENCIA AL PERMISO DE OPERACIÓN Y FRUTA A LA CUAL APLICA LA PROPOSTA DE ITINERARIO. | 1. SE RECIBE SOLICITUD Y REQUISITOS 2. ANÁLISIS 3. AUTORIZACIÓN | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | EN ESTUDIO PREVIO APROBACION CNAC | 48 HORAS | AEROLÍNEAS NACIONALES E INTERNACIONALES | SE ATIENDE EN OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE QUITO | BUENOS AIRES 0e1--53 Y AV. 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | | OFICINAS MATRIZ | NO | http://www.aviacioncivil.gob.ec/contenidos/gabinedownload/2017/04/Aviondas-1-Solicitar-vuelos-itinerario.pdf | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO |
| 8 | AUTORIZACIONES DE VUELOS PRIVADOS: MATRICULA EXTRANJERA | AUTORIZACION DE VUELOS PRIVADOS DE MATRICULA EXTRANJERA | 1. REMITIR SOLICITUD. 2. INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS SISTEMA QUIPUX | SOLICITUD DE VUELO PRIVADO CON MATRICULA EXTRANJERA, ADJUNTANDO FORMATO 100VP CON LOS DOCUMENTOS DE LA AERONAVE (CERTIFICADOS: MATRICULA/REGISTRO, AERONAVE/ABILIDAD, SEGUROS VIGENTES), DE LA TRIPULACION (COPIA LICENCIA Y CERTIFICADO MEDICO), DECLARACION GENERAL DE ENTRADA / SALIDA Y ESTADISTICA DE VUELOS. | 1. SE RECIBE SOLICITUD Y REQUISITOS 2. ANÁLISIS 3. AUTORIZACIÓN | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | EN ESTUDIO PREVIO APROBACION CNAC | 48 HORAS | OPERADORES NACIONALES O EXTRANJEROS | SE ATIENDE EN OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE QUITO | BUENOS AIRES 0e1--53 Y AV. 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | | OFICINAS MATRIZ | NO | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO |
| 9 | AUTORIZACIONES DE VUELOS (OTROS) | AUTORIZACION DE VUELOS (TRASLADOS, POSICIONAMIENTO, FERRY, GLOBOS AEROSTATICOS, DRONES / RPAS, ETC.) | 1. REMITIR SOLICITUD. 2. INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS SISTEMA QUIPUX | SOLICITUD DE VUELO CON LA INFORMACION BASICA DE LA OPERACION Y LOS DOCUMENTOS DE LA AERONAVE (COPIA DE LOS CERTIFICADOS: MATRICULA/REGISTRO, AERONAVE/ABILIDAD, SEGUROS VIGENTES), DE LA TRIPULACION (COPIA LICENCIA Y CERTIFICADO MEDICO). | 1. SE RECIBE SOLICITUD Y REQUISITOS 2. ANÁLISIS 3. AUTORIZACION | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | EN ESTUDIO PREVIO APROBACION CNAC | 36 HORAS | PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURIDICAS OPERADORES NACIONALES O EXTRANJEROS | SE ATIENDE EN OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE QUITO | BUENOS AIRES 0e1--53 Y AV. 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | | OFICINAS MATRIZ | NO | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO |
| 10 | CERTIFICACION AEROPUERTOS SOLICITUD DE CERTIFICACION DE AERODROMOS | PROCESO DE CERTIFICACION DE AERODROMOS SEGUN LAS REGULACIONES TECNICAS RDAC | 1. ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN FORMA FISICA O DIGITAL AL ASPIRANTE A CERTIFICACION DE AERODROMO 2. ESTAR PENDIENTE QUE EL ASPIRANTE ENTREGUE LA DOCUMENTACION COMO EXIGE LA REGULACION TECNICA RDAC 129. | 1. LLENAR LOS FORMULARIO DE LA PRE-SOLICITUD Y POSTERIOR LA SOLICITUD FORMAL DE LA OFICINA DE CERTIFICACION DE AEROPUERTOS O DE LA PAGINA WEB 2. ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN LA DGAC 3. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD HASTA LA ENTREGA DE LA RESPUESTA | 1. LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA LLEGA AL DIRECTOR DE LA DGAC. 2. PASA AL AREA QUE GENERA, PRODUCE O CUSTODIA LA INFORMACION. 3. SE REMITE AL DIRECTOR PARA LA FIRMA DE LA RESPUESTA O A QUIEN HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACION CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCION CNAC 066/2010 | 15 DIAS | OPERADORES DE AERODROMO | DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA / CERTIFICACION DE AEROPUERTOS | BUENOS AIRES 0e1--53 Y AV. 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | | OFICINAS MATRIZ | NO | http://www.aviacioncivil.gob.ec/contenidos/gabinedownload/2017/04/AC-129-01-DGAC.pdf | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO | NO APLICA, NO EXISTE UN SISTEMA DE CONTEO DE CUANTOS CIUDADANOS ACCEDEN AL SERVICIO |
| 11 | TRANSPORTE AEREO ESTADISTICAS DE TRAFICO AEREO | ESTADISTICAS DE PUNTUALIDAD | EL CIUDADANO PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA DGAC. | DISPONER DE NAVEGADOR DE INTERNET | 1. EL INTERESADO ACCEDER A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA DGAC | 24 HORAS | GRATUITO | INMEDIATO | CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURIDICAS | SE ATIENDE EN LAS OFICINAS DE TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE QUITO Y GUAYAQUIL | BUENOS AIRES 0e1--53 Y AV. 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | | PÁGINA WEB | SI | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | http://www.aviacioncivil.gob.ec/7p4587 | 0 | 3589 | 100 % |
| 12 | BOLETIN ESTADISTICO TRAFICO AEREO | ESTADISTICAS DE TRANSPORTE AEREO | 1. SOLICITUD BOLETIN ESTADISTICO 2. PAGAR PAGO RESPECTIVO 3. PARA OBTENCIÓN BOLETIN ESTADISTICO | 1. SOLICITUD DE BOLETIN ESTADISTICO 2. REALIZAR PAGO RESPECTIVO 3. FACTURACION BOLETIN ESTADISTICO DE TRANSPORTE AEREO | 1. SE RECIBE SOLICITUD Y FACTURA DE PAGO | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCION 021/2016 | INMEDIATO | CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURIDICAS | SE ATIENDE EN LAS OFICINAS DE TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE QUITO Y GUAYAQUIL | QUITO: BUENOS AIRES 0E1-53 Y 10 DE AGOSTO, GUAYAQUIL: AV. DE LAS AMERICAS Y ALVAREZ TAMA www.aviacioncivil.gob.ec | | OFICINAS MATRIZ | NO | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | 0 | 6732 | 100 % |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|---|---|---|---|---|--|--|---|---|--|--|------------------------------|---|---|---|--|--|
| 13 | AUTORIZACIÓN VUELOS CHÁRTER Y ESPECIALS | VUELOS AUTORIZADOS PARA SATISFACER DEMANDA DE LAS COMPAÑÍAS DE AVIACIÓN | 1.FORMULARIOS - PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA DGAC. | DISPONER DE NAVEGADOR DE INTERNET | 1.SOLICITUD Y REQUISITOS 2. INFORME 3. AUTORIZACIÓN | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCION CNAC 066/2010 | DE 24 A 48 HORAS | PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS | SE ATIENDE EN LAS OFICINAS DE TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DE QUITO Y GUAYAQUIL | QUITO: BUENOS AIRES OEI-53 Y 10 DE AGOSTO, GUAYAQUIL: AV. DE LAS AMERICAS Y ALAVEDRA TAMA www.aviacioncivil.gob.ec | OFICINAS MATRIZ | NO | http://www.aviacioncivil.gob.ec/?p=434 | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | 204 | 9086 | 100 % |
| 14 | AUTORIZACION VUELOS ESTACIONALES | VUELOS AUTORIZADOS PARA SATISFACER DEMANDA DE LAS COMPAÑÍAS DE AVIACIÓN EN TEMPORADAS ESPECÍFICAS | 1. SOLICITUD. 2. PAGO 3. INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS SISTEMA QUIPUX | 1.SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN VUELOS ESTACIONALES 2. REALIZAR PAGO RESPECTIVO 3. FACTURA CORRESPONDIENTE | 1.SOLICITUD A CNAC 2. SOLICITAR ORDEN PAGO EN FISO 2. TRANSPORTE AEREO 3. CUMPLE REQUISITOS INGRESA A SECRETARIA 4. REQUERIMIENTO A DGAC. INFORME 5. RESOLUCION | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCION CNAC 066/2015 | 15 DIAS | PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS | SE ATIENDE EN LAS OFICINAS DE TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DE QUITO Y GUAYAQUIL | QUITO: BUENOS AIRES OEI-53 Y 10 DE AGOSTO, GUAYAQUIL: AV. DE LAS AMERICAS Y ALAVEDRA TAMA www.aviacioncivil.gob.ec | OFICINAS MATRIZ | NO | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | 0 | 8326 | 100 % |
| 15 | TARIFAS LINEAS AEREAS | TARIFAS LINEAS AEREAS APLICADAS POR CADA OPERADOR AEREO, SERVICIO REGULAR NACIONAL E INTERNACIONAL DE PASAJEROS | LOS INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS DE PAGINA WEB DE LA DGAC | DISPONER DE NAVEGADOR DE INTERNET | 1.SOLICITUD Y REQUISITOS 2. INFORME 3. AUTORIZACION | 24 HORAS | GRATUITO | INMEDIATO | CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS | SE ATIENDE EN TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DE QUITO | BUENOS AIRES OEI-53 Y 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | OFICINAS MATRIZ | SI | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | http://www.aviacioncivil.gob.ec/?p=4583 | 0 | 3614 | 100 % |
| 16 | ESTADÍSTICAS DE TRÁFICO AEREO | ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE AEREO | 1. SOLICITUD. 2. PAGO 3. INTERESADOS ACCEDEN AL SERVICIO A TRAVÉS SISTEMA QUIPUX | 1.SOLICITUD DE ESTADÍSTICAS DE TRAFICO AEREO, ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE AEREO 2. ENTREGA DE INFORMACION 3. FACTURA | INGRESA SOLICITUD | DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCION 021/2016 | DE 24 A 48 HORAS | CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS | SE ATIENDE EN TRANSPORTE AEREO DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DE QUITO | BUENOS AIRES OEI-53 Y 10 DE AGOSTO www.aviacioncivil.gob.ec | OFICINAS MATRIZ | NO | NO APLICA, NO EXISTE FORMULARIO PARA SOLICITAR EL SERVICIO | NO APLICA, EL SERVICIO SE LO REALIZA DE MANERA PERSONAL | 0 | 55 | 100 % |
| 17 | CEMAC SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE LA APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL AERONÁUTICO | REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS DE ACUERDO A LAS RDAC PARTE 67 NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO MÉDICO AERONÁUTICO, EMISIÓN DEL CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA. | 1. TOMA DE QTA 2. ACCEDER AL SIPA PARA DATOS PERSONALES (PERSONAL NUEVO) 3. ACUDIR A LA QTA 4. REALIZARSE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESTIPULADOS EN LAS RDAC 5. PAGO DEL SERVICIO 6. ENTREGA DEL CERTIFICADO MÉDICO AERONÁUTICO Y RECOMENDACIONES | 1. ESTAR REGISTRADO EN SIPA 2. TENER LICENCIA AERONÁUTICA O ASPIRAR A UNA LICENCIA ESTIPULADA 4. CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS RDAC CUANTO A EDA. ACUDIR PERSONALMENTE PARA LOS TRÁMITES (FIRMAS) RDAC PARTE 67 | 1. ATENCIÓN DEL PERSONAL AGENDADO 2. VERIFICACIÓN EN SIPA 3. ELABORACIÓN DE FICHA MÉDICA EN SISTEMA 4. REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES: LABORATORIO, OFTALMOLOGÍA, CLÍNICO, PSICOLÓGICO, NEUROLÓGICO, CARDIOLOGÍCO, OÍL, DENTAL 5. INGRESO DE DATOS DE RESULTADOS Y DE CADA ESPECIALIDAD 6. REVISIÓN, CERTIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE APTITUD PSICOFÍSICA 7. ELABORACIÓN DE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA Y RECOMENDACIONES. 8. LEGALIZACIÓN DE LA FICHA DEL CERTIFICADO MÉDICO Y RECOMENDACIONES 9. ENTREGA DE CERTIFICADO Y LA HOJA DE RECOMENDACIONES, ARCHIVO DE LA FICHA. | DE LUNES A VIERNES QUITO DE 07:00 A 15:00 GUAYAQUIL DE 08:00 A 16:30 | RESOLUCIÓN No. 066 DEL CONSEJO NACIONAL DEL AVIACION CIVIL | ANTIGUOS 5 HORAS APPROX. NUEVOS 48 HORAS, PERSONAL AERONÁUTICO QUE NO CUMPLE REQUERIMIENTOS DE RDAC PUEDE DEMORAR DÍAS, SEMANAS O MESES DE ACUERDO A LA PATOLOGÍA) | PERSONAL AERONÁUTICO | CENTRO DE EVALUACION MEDICA DE LA DIRECCION NACIONAL DEL CEMAC en QUITO Y GUAYAQUIL | QUITO: BUENOS AIRES OEI-53 Y 10 DE AGOSTO 2947430 GUAYAQUIL: AV. DE LAS AMERICAS Y JOSE ALAVEDRA TAMA (JUNTO A LA IGLESIA PARE DE SUFRIR) 4to PISO, 2947400 Ext. 2050 Y 2061 www.aviacioncivil.gob.ec 95 | PÁGINA WEB Y OFICINAS EN QUITO Y GUAYAQUIL | SI | SISTEMA INFORMÁTICO DE PERSONAL AERONÁUTICO (SIPA) | SISTEMA INFORMÁTICO DE PERSONAL AERONÁUTICO (SIPA) | 60 | 4763 | 90 % |

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

Nota aclaratoria: No aplica debido a que la página se encuentra deshabilitada.

| | |
|---|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 28/02/2021 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): | DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | carlos.daniel@aviacioncivil.gob.ec |